

12 MAR 2026

RECIBIDO

Hora de Recepción: 16:27 Recibido por: [Firma]

Oficio No. GG-132-2026/JOPP/nlms
Guatemala, 12 de marzo de 2026

Señor
Marvin René Hernández Estrada
Encargado de Acceso a la Información Pública
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-

Estimado Señor Hernández:

En seguimiento al oficio identificado como: UIP-052-2026-mrhe, por medio del cual indicó que con el objetivo de mantener actualizada la página de GUATEL y cumplir con las normas de transparencia que se fundamentan en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, solicita información correspondiente al mes de febrero de 2026 de los numerales siguientes:

Requerimiento Numeral 23: (Los Informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los periodos de revisión correspondientes).

Respuesta: Durante el mes de febrero de 2026, no tenemos informes finales de Auditorías Gubernamentales o Privadas practicadas a los sujetos obligados.

Requerimiento Numeral 27: El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo con esta Ley.

Respuesta: Se informa que, al mes de febrero de 2026, No se cuenta con información reservada, y referente a información confidencial únicamente los datos personales y personales sensibles, de los cuales solo podrán ser conocidos por el Titular.

Requerimiento Numeral 29: Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley.

Respuesta: Durante el mes de febrero de 2026, esta Gerencia, no tiene ninguna información considerada como relevante.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente,

[Firma]
Ingeniero José Ovidio Pereira Puac
GERENTE
Colegiado 22793
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
-GUATEL-



Cc: Archivo

